

ACTA N° 032-2021

29 DE ABRIL DEL 2021

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- INFORME DE ACTUALIZACION SOBRE NOMBRAMIENTOS UNIDADES EJECUTORAS Y REESTRUCTURACIÓN.
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE OFICIO PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
- 5.- PRIMER TALLER DE ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATEGICO 2022-2026.
- 6.- CORRESPONDENCIA.

7 ASUNTOS VARIOS.	
	••••••
	••••••
	••••••
	••••••
	•••••
	••••••
	••••••
	••••••
	•••••
	•••••
FIDMA DEL ACTA	
FIRMA DEL ACTA	



ACTA 032-2021

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: al ser las dieciocho horas del día jueves veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, quien preside, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Elieth Solís Fernández y Ester Navarro Ureña. INICIO DE LA SESIÓN: Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES: Al ser las dieciocho horas y diez minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Al ser las dieciocho horas y veinte minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo., Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, ingresó al ser las dieciocho horas y dos minutos, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva..... ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo...... ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa, con cinco votos presentes...... 2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión Nº 032-2021.....



ARTÍCULO 3.- INFORME DE ACTUALIZACION SOBRE NOMBRAMIENTOS UNIDADES EJECUTORAS Y REESTRUCTURACIÓN.

Se conoce el oficio $N^{\rm o}$ GG-514-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente
General, mediante el cual remite informe de actualización sobre nombramientos Unidades
Ejecutoras y del informe de reestructuración
Señala don Francisco Calvo que, sobre este tema, es importante tener presente los
acuerdos tomados en la sesión 016-2021 del 25 de febrero, artículo 5:
• "5.b Prorrogar el nombramiento interino del Ing. Edwin Aguilar Vargas, Encargado
Unidad Ejecutora Proyecto PTAR (puesto N°0008), del Ing. Iván Mora Poveda,
Encargado Unidad Ejecutora Proyectos de Generación (puesto N°0358) y del Lic.
Simón Marín Brenes, Jefe Departamento Administración de Activos, Mantenimiento
Edificios y Vehículos (puesto N°0074), por el periodo comprendido entre el 01 de
marzo al 30 de abril del 2021, ambas fechas inclusive
• 5.c Instruir a la Administración para que, en un plazo máximo de tres semanas,
formule un informe en el cual, desde el punto de vista legal, técnico, y financiero,
determine la viabilidad de asignar las funciones de las Unidades Ejecutoras PTAR
y Proyectos de Generación en otras dependencias administrativas, que conduzca al
cierre técnico de dichas unidades."
Posteriormente, en la sesión 024-2021 del 25 de marzo, en su artículo 5, la Junta Directiva
tomó los siguientes acuerdos:

 "5.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-334-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el "Informe sobre la Viabilidad de Asignar las Funciones de las Unidades



Ejecutoras PTAR y Proyectos de Generación en otras dependencias

administrativas"
• 5.b Instruir a la Administración para que continúe con los estudios para la creación
de la Unidad Administrativa especializada en la gestión integral de los proyectos de
JASEC. Los estudios deberán contener una propuesta para la respectiva
reestructuración del organigrama institucional."
Hace ver que en esa oportunidad, la Administración le planteó a la Junta Directiva que el
cierre de las Unidades Ejecutoras necesariamente debía darse en el marco de una
reestructuración organizativa, fundamentada en los estudios técnicos correspondientes
Adicionalmente, se explicó que estos estudios ya estaban en desarrollo, y que el objetivo
era poder presentar la propuesta de reestructuración durante el mes de abril 2021, previo
al vencimiento de los nombramientos del Ing. Edwin Aguilar Vargas como Encargado
Unidad Ejecutora Proyecto PTAR y del Ing. Iván Mora Poveda como Encargado Unidad
Ejecutora Proyectos de Generación
Ante esto, externa el señor Calvo Solano que el objetivo de este oficio es informar a la Junta
Directiva sobre el estado de situación actual de la propuesta de reestructuración para la
creación de la Unidad Administrativa especializada en la gestión de proyectos y el cierre de
las Unidades Ejecutoras, así como de la situación de las Unidades Ejecutoras a partir del 1
de mayo 2021
Destaca el estado de situación actual de la propuesta de reestructuración para la creación
de la Unidad Administrativa especializada en la gestión de proyectos y cierre de las
Unidades Ejecutoras PTAR y Proyectos de Generación, a saber:



Se h	nan	completado los siguientes informes:
1	1.	Estudio técnico con el diagnóstico de la gestión de proyectos en JASEC: Propuesta
		de solución mediante la creación del Departamento de Gestión de Proyectos, y el
		cierre de las Unidades Ejecutoras
2	2.	Estudio de Talento Humano: Incluye la definición de estructura interna del
		Departamento y los perfiles de los puestos
3	3.	Propuesta de implementación de la reestructuración organizativa para el
		Departamento de Gestión de Proyectos y cierre de Unidades Ejecutoras: Incluye el
		aprovechamiento de los recursos existentes
2	4.	Criterio de Talento Humano con el visto bueno para la implementación de la
		reestructuración organizativa
5	5.	Criterio del Departamento de Planificación Institucional: Contiene el visto bueno para
		la implementación de la reestructuración organizativa
6	3.	Criterio de la Dirección de Operaciones: Contiene el visto bueno para la
		implementación de la reestructuración organizativa
7	7.	Criterio de la Dirección de Comercialización: Contiene el visto bueno para la
		implementación de la reestructuración organizativa
Dent	tro	de los pendientes se consideran los siguientes informes:
1	1.	Informe final y recomendación de la Gerencia General hacia la Junta Directiva.
		Avance del 50%
2	2.	Criterio de la Asesoría Jurídica sobre cumplimiento legal para reestructuración
		institucional



En conclusión, los estudios para la reestructuración están muy avanzados, pero no están
completos. Además de los estudios, se requiere agotar tres pasos más:
Aprobación del Comité de Desarrollo Institucional
2. Aprobación de la Junta Directiva
3. Implementación
Se estima completar todo el proceso en mayo 2021; no obstante, dependerá del resultado
de los informes restantes y de la decisión del Comité, así como de la Junta Directiva
Externa que siendo que la reestructuración no se ha concretado al 1 de mayo 2021, las
Unidades Ejecutoras PTAR y Proyectos de Generación, seguirán existiendo a nivel
organizacional. Sin embargo, esas Unidades Ejecutoras no tendrán un encargado, ya que
el nombramiento vence el 30 de abril 2021, a no ser que la Junta Directiva acepte
prorrogarlos
Indica don Francisco Calvo que esta situación genera riesgos importantes, ya que la
Gerencia General, de quien dependen directamente las Unidades Ejecutoras, no cuenta
con la competencia técnica en gestión de proyectos, ni con la capacidad de recurso humano
para continuar con la gestión de los proyectos. Los riesgos se refieren, principalmente, al
retraso u omisión de algún trámite o informe
Ante esto se han tomado las siguientes medidas de mitigación:
1. Se solicitó, en la medida de lo posible, anticipar y completar las gestiones en trámite
durante el mes de abril de 2021



2. Se solicitó un informe actualizado al 30 de abril con el estado de situación de las													
Unidades Ejecutoras, incluyendo las gestiones en trámite, para que así la Gerencia													
General pueda tramitar lo correspondiente													
3. Se solicitó entregar y resguardar los expedientes físicos y digitales de cada una de													
las Unidades Ejecutoras y los proyectos													
Resalta doña Rita Arce que la incorporación de este artículo en la agenda tiene el objetivo													
de que la Gerencia General diera a conocer el estado de la situación antes de que terminara													
el mes, por si la Junta Directiva decide ampliar un mes más los nombramientos de las													
Unidades Ejecutoras. Está totalmente de acuerdo con lo que externa la Gerencia General													
en el informe, salvo que las gestiones a realizar no serían al Comité de Desarrollo													
Institucional sino al Comité Ad hoc. Por otro lado, resalta su posición en que se le dé un													
mes más para poder presentar el informe, y mientras tanto dejar las Unidades Ejecutoras													
en modo de espera, y que los funcionarios de acuerdo a lo que ya se les había indicado													
regresen a sus puestos													
SE ACUERDA: Con seis votos a favor y en firme y la abstención del director Brenes													
Castillo													
3.a Dar por recibido el Oficio GG-514-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo													
Solano, Gerente General, denominado "Informe de actualización sobre													
nombramientos Unidades Ejecutoras del Informe de reestructuración."													
3.b Instruir a la Administración informe a esta Junta Directiva cualquier eventualidad													
sobreviniente respecto de los proyectos PH Torito II y PTAR, para que esta valore las													
medidas correspondientes													



ARTÍCULO 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE OFICIO PARA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Nº. 342-2021.

Cartago, 29 de abril del 2021

Señor Carlos Alvarado Quesada Presidente de la República de Costa Rica Zapote, Casa Presidencial Presente

Referencia: Requerimiento de colaboración a la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago -JASEC-Estimado señor:

SGE JASEC R: 21/11/16 V. 05



Por este medio la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, (JASEC) le saluda de manera cordial.

Esta es una empresa de derecho público, de carácter no estatal, cuya actividad principal es brindar el servicio de electricidad en los cantones de Cartago, Oreamuno, El Guarco, Paraíso y Alvarado. Para cumplir con este fin, JASEC cuenta con plantas hidroeléctricas propias que generan aproximadamente un tercio de la energía y potencia que demandan sus clientes. La restante energía y potencia la adquiere del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Se dirige esta nota muy respetuosamente a usted para informarle algunas situaciones que se han venido presentando y al mismo tiempo solicitarle su intervención para así procurar la continuidad del servicio eléctrico que beneficia a más de cien mil familias de los diversos cantones de Cartago, casi quinientos empleos directos, agricultura, empresas, así como el funcionamiento de industrias de alta tecnología de las Zonas Francas (Zeta y La Lima).

Se advierte que existe un requerimiento de acciones urgentes frente al ICE y al Sistema Bancario Nacional, para detener el riesgo de paro técnico de los servicios prestados en estos cinco cantones del país. Su intercesión puede evitar una grave crisis de dimensión nacional.

a. Contexto general de la situación:

El precio que JASEC le paga al ICE, como el precio que JASEC les cobra a sus clientes, son establecidos por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) mediante una tarifa que se actualiza al menos una vez cada año. Dicha tarifa debe generar los ingresos suficientes para cubrir los costos de desarrollo y de operación del servicio, incluyendo, claro está, el costo de la energía y potencia que JASEC le adquiere al ICE todos los meses, manteniendo así el equilibrio financiero y la sostenibilidad de la empresa prestadora del servicio.

No obstante, ese equilibrio financiero fue alterado a partir del año 2019, cuando ARESEP fijó arbitrariamente una tarifa que subestimó la cantidad de energía que realmente se le compra al ICE, siendo lo correcto, estimar un volumen de energía mucho mayor. Como resultado de esto, JASEC no pudo mantener al día el pago de la factura eléctrica al ICE y más bien esta deuda se ha ido incrementando y asciende aproximadamente a ocho mil cuatrocientos millones de colones.

Obviamente este sobrecosto no pudo ser recuperado por JASEC, debido a que el pliego tarifario autorizado por la ARESEP no contempló esta compra de energía, ni pago de intereses y tampoco el costo variable de generación (CVG)

De forma paralela, el ICE ha llevado adelante un proceso de cobro administrativo en contra de JASEC. A pesar de las diversas reuniones, solicitudes y planteamientos hechos al ICE



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

para llegar a un acuerdo de pago que fuera factible para JASEC, finalmente el ICE optó por recurrir a las vías de ejecución judicial, según información que el mismo ICE suministró.

En otro ámbito es conveniente indicar que JASEC y el ICE mediante fideicomiso en partes iguales, cuentan con La Planta Hidroeléctrica Toro III, la cual es el principal medio de generación de JASEC; su administración como su operación está a cargo del ICE mediante el Centro Nacional de Control de Energía (CENCE). De hecho, los datos de generación históricos nos demuestran que esta planta está siendo operada de forma que su producción resulta marginal con respecto a su capacidad nominal, ya que la misma produce en promedio solamente 13.4 GWh al mes frente a una capacidad instalada de 34.6 GWh al mes, lo que equivale a un factor de planta promedio de tan solo el 38.7%

Lo expresado anteriormente es preocupante, ya que, si se diera una demanda judicial contra JASEC, supondría el embargo de todas las cuentas bancarias y a su vez, el no pago de la planilla, la C.C.S.S., los proveedores y tampoco al Ministerio de Hacienda; lo cual conllevaría a que en pocos días JASEC tuviese que cesar la prestación de sus servicios, y dejar a toda su zona de concesión sin energía eléctrica, por un tiempo impredecible.

b. Acciones llevadas a cabo por JASEC

- JASEC ha procurado asignar los recursos y realizar los pagos máximos posibles al ICE, de modo que el saldo vencido no se incremente y que la antigüedad de las cuentas vencidas no supere los noventa días.
- Se han efectuado reiteradas reuniones con el ICE para negociar el pago de la deuda y llegar a acuerdos que favorezcan asertivamente a ambas entidades, pero no se ha logrado.
- También ha realizado gestiones ante la ARESEP, que incluyen entre otros la presentación de peticiones ordinarias de ajuste tarifario, liquidaciones tarifarias y reuniones para exponer la situación. Asimismo, se ha expuesto la necesidad del reintegro de los recursos, y así poder poner al día la cuenta vencida con el ICE, sin embargo, la ARESEP consistentemente ha rechazado estas gestiones y ha establecido niveles tarifarios por debajo de los costos reales de operación.
- Por otro lado, JASEC ha gestionado una facilidad crediticia con distintas entidades del sistema bancario nacional (BNCR y BCR), con el afán de que permita cancelar la deuda comercial con el ICE y poder diferir su pago en el tiempo. No obstante, hasta ahora se ha recibido la negativa por parte de estas entidades bancarias.

Como se puede deducir, JASEC ha realizado todos los esfuerzos y gestiones que ha tenido a su alcance con la ARESEP, con las instituciones financieras y con el ICE para encontrar una solución y evitar el riesgo de embargo de sus cuentas. Sin embargo, hasta la fecha, esas gestiones no han dado resultados.



c. Solicitud a la Presidencia de Costa Rica:

Ante lo precedentemente expuesto, se llevó a cabo un análisis de la situación por parte de la Junta Directiva y la Administración de JASEC, que nos permiten desglosar acciones puntuales que se considera son las que podrían colaborar a subsanar la situación actual de JASEC.

En las que se requiere su colaboración son precisamente las dos siguientes:

- Que JASEC obtenga los recursos económicos para poner al día las facturas adeudadas al ICE y cancelar oportunamente, para lo cual se insta su intervención en los siguientes puntos:
 - Solicitar a las entidades bancarias (BNCR y BCR principalmente) para que otorguen las facilidades crediticias requeridas por JASEC para cancelarle la deuda al ICE.
 - b. Exhortar a la ARESEP para que reconsidere rubros de altísima importancia tarifaria que han sido excluidos, como lo es el monto realmente pagado por JASEC por concepto de intereses (corrientes y moratorios) al ICE, de su deuda comercial, el reconocimiento del diferencial cambiario como componente del costo de generación y distribución, así como otros rubros que en la realidad JASEC ha tenido de pagar para mantener constante su operación.
- 2. Que JASEC baje el costo de compras de energía al ICE mediante el incremento en la generación en la Planta Hidroeléctrica Toro III, y para esto se requiere su mediación en lo siguiente:
 - a. Solicitar al ICE y al CENCE, para que incrementen la capacidad de generación de la Planta Hidroeléctrica Toro III, para producir mayor energía y potencia.

Se agradece de antemano toda su colaboración. Para cualquier consulta, o revisión de documentos que se requiera hacer, ponemos a su disposición el correo electrónico: gerencia@jasec.go.cr, o el fax 2551-4529.

Se despiden, atentamente,

Ing. Rita Arce Láscarez PRESIDENTA JUNTA JASEC Lic. Francisco Calvo Solano GERENTE JASEC



Agradecen los señores directores a la directora Ester Navarro por la colaboración brindada
en la redacción de dicho oficio, el cual está muy bien sustentado de acuerdo a lo discutido
en su momento, y según con lo que se pretende para con la Presidencia de la República
SE ACUERDA: con siete votos a favor y en firme
4.a Dar por recibida la propuesta de redacción de Oficio para la Presidencia de la
República, sobre exposición de dificultades financieras de JASEC
4.b Aprobar la propuesta de Oficio para la Presidencia de la República
4.c Designar a la Ing. Rita Arce, presidenta de Junta Directiva, y al Lic. Francisco
Calvo Solano, Gerente General, para que conjuntamente suscriban el oficio de
remisión, y sea enviada a Casa Presidencial a la brevedad posible
ARTÍCULO 5 PRIMER TALLER DE ACTUALIZACIÓN PLAN ESTRATEGICO 2022- 2026.
Se conoce el oficio Nº GG-513-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente
General, mediante el cual se atiende acuerdo tomado en el artículo No. 9.a.1 de la Sesión
Ordinaria No. 29-2021, de fecha 19 de abril de 2021, donde se indicaba textualmente lo
siguiente:
9.a.1 Dar por recibida la programación de agenda de la
Presidencia, según la cual una sesión ordinaria de Junta
Directiva al mes será dedicada en forma exclusiva al
pensamiento estratégico institucional de corto, mediano y
largo plazo.



Con el propósito de avanzar en la actualización del Plan Estratégico 2022-2026, ésta
Gerencia eleva para su desarrollo los documentos relativos al primer taller con la Junta
Directiva
Adicionalmente, uno de los objetivos de la Administración es la aprobación por parte de ese
Órgano Colegiado del cronograma de actividades para la actualización del plan estratégico.
Para este punto se encuentran presentes el Lic. José Arce Láscarez, Jefe Departamento
de Planificación, la Licda. Jennifer Solano Abarca, Profesional Planificación, quienes
estarán a cargo de dicho taller. De igual forma, se cuenta con la participación del
Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros, el Ing. Cristian Acuña
Brenes, Director Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial,
para atención de dudas
Inicia doña Jennifer Solano indicando que es muy satisfactorio formar parte de la
actualización del Plan Estratégico Institucional, el cual comprende los periodos 2022-2026,
en donde se espera contar con una participación activa de cada uno de los miembros de la
Junta Directiva, con el fin de plasmar ideas positivas y formular el plan en el menor tiempo
posible
Posteriormente da apertura a la presentación con la siguiente frase "La vida de cada
persona es una historia, tu determinas cuan grandiosa será la tuya." (John C. Maxwell), está
relaciona con el objetivo y compromiso que tiene cada miembro con la institución,
determinando que tan grandiosa puede ser la empresa en un mediano plazo
Resalta que el objetivo principal de dicho taller es explicar a los señores directores de la
Junta Directiva, el proceso para la actualización del plan estratégico 2022-2026, con



espacios participativos que permitan el análisis y la construcción. En cuanto al resultado													
al lo que se busca es la aprobación del cronograma de trabajo y metodología a utilizar													
para la actualización de dicho plan													
Dentro de las actividades a desarrollar están las siguientes:													
- Introducción al taller													
- Video													
- Presentación del cronograma													
- Actividad													
- Consideraciones finales													
Externa don José Arce que, es importante considerar que ya hace algunos meses la													
Administración ha venido trabajando en conjunto con los directores de negocio y con													
Planificación para iniciar con la actualización del Plan Estratégico. Hace ver que es una													
tarea de gran relevancia puesto que según lo que recuerda es la primera vez que este se													
desarrolla a lo interno de la institución, ya que siempre se contrataba a un consultor para													
dicha elaboración. La idea es contar con un plan estratégico que tenga la visión y el													
cumplimiento cuando se llegue al 2026, de ahí la importancia de contar con la participación													
de los miembros del Órgano Colegiado puesto que son personas que desean lo mejor para													
JASEC, y cuentan con una visión amplia, y esto aunado a la visión de la Administración se													
puede lograr un producto muy interesante y positivo para los próximos 5 años													
Interviene don José Arce para indicar que con respecto al cronograma el objetivo es poder													
llegar a término a inicios de la segunda quincena del mes de noviembre 2021, el proceso													

estará a cargo del departamento de Planificación considerando los insumos que cada uno



de los involucrados contribuya al plan
Procede la señora Solano Abarca a presentar el detalle del cronograma, el cual se
desprende mediante las siguientes imágenes:

Cronograma de Actividades Actualización Plan Estratégico JASEC 2022-2026

Actividad	Duració n		Comienzo	Fin	Responsable s
Plan Estratégico de JASEC	143 días		23/04/2021	18/11/2021	
Inicio del progecto	5 días		23/04/2021	29/04/2021	
Preparación de Taller N'1	4 día	4	23/04/2021	29/04/2021	Planificación
Taller N1 Presentación de plan de trabajo, metodología y cronograma.	1 día	1	29/04/2021	29/04/2021	Planificación Junta Directiva
Benchmarking de los sectores de energía y telecomunicaciones	54 días		30/04/2021	14/07/2021	
Determinar los factores del mercado a analizar con el benchmarking	9 días	9	30/04/2021	13/05/2021	Directores de negocio y Planificación Institucional
Enviar los factores del mercado a analizar con el benchmarking	1día	1	14/05/2021	14/05/2021	Directores de negocio
Realizar investigación de los factores del mercado a analizar para el benchmarking de los sectores de energía y telecomunicaciones	30 días	30	17/05/2021	25/06/2021	Directores de negocio
Sesión #2 Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	1 día	1	27/05/2021	27/05/2021	Planificación y JD
Sesión #3 para presentar resultados del benchmarking	1 día	1	28/06/2021	28/06/2021	Directores de negocio Planficación
Elaborar informe de avance con resultados del benchmarking	5 días	5	29/06/2021	05/07/2021	Planificación
Enviar informe de avance con resultados del benchmarking	1 día	1	06/07/2021	06/07/2021	Planificación
Revisar informe de avance con resultados del benchmarking	3 días	3	07/07/2021	09/07/2021	Planificación
Enviar informe de avance incorporando observaciones de la revisión del benchmarking	3 días	3	09/07/2021	14/07/2021	Directores de negocio

|
 | |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
|
 | |
|
 | |
|
 | |

SGE JASEC R: 21/11/16 V. 05



Actualizar la filosofía empresarial de JASEC (Misión, Visión y Valores) y Definir el análisis FODA institucional para cada uno de los sectores en los que participa JASEC	23 días		15/07/2021	19/08/2021	
Solicitar información de las propuestas de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC	1 día	1	15/07/2021	15/07/2021	Revisión de la filosofia
Preparar Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC	5 días	5	15/07/2021	22/07/2021	Planificación
Incorporar observaciones de la revisión de la propuesta para el Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión.	2 días	2	23/07/2021	27/07/2021	Planificación
Sesión #4 Taller de trabajo para revisión y análisis FODA de JASEC, e identificación de grupos de interés y propuesta de valor ** interno	3 días	3	28/07/2021	02/08/2021	Planificación y directores de negocio y gerencia
Elaborar informe de avance con resultados de revisión de la Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	5 días	5	03/08/2021	09/08/2021	Planificación
Enviar informe de avance a la gerencia general y directores de negocio, con revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor		1	10/08/2021	10/08/2021	Planificación
Revisar informe de avance con revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	3 días	3	11/08/2021	13/08/2021	Gerencia y Directores
Enviar informe de avance incorporando observaciones recibidas	3 días	3	16/08/2021	19/08/2021	Planificación

Definir los objetivos estratégicos para cada una de las perspectivas del cuadro de mando integral con indicadores y metas vinculados a los objetivos estratégicos	29 días		20/08/2021	30/09/2021	
Preparar Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	5 días	5	20/08/2021	27/08/2021	Planificación
Sesión #5 para revisión de propuesta de Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	1 día	1	30/08/2021	30/08/2021	Junta Directiva, Planificación
Incorporar observaciones de la revisión de la propuesta para el Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	3 días	3	31/08/2021	02/09/2021	Planificación
Sesión #6 Taller de trabajo para determinar iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	1 días	2	03/09/2021	06/09/2021	Equipo gerencial
Elaborar informe de avance con resultados de las iniciativas estratégicos por perspectiva del CMI, indicadores y metas	6 días	6	07/09/2021	14/09/2021	Planificación
Enviar informe de avance con resultados de iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, indicadores y metas	1 día	1	15/09/2021	15/09/2021	Planificación
Revisar informe de avance con resultados de iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, indicadores y metas	8 días	8	16/09/2021	27/09/2021	Equipo gerencial
Enviar informe de avance 3 días incorporando observaciones recibidas	3 días	3	28/09/2021	30/09/2021	Planificación
Definir los riesgos estratégicos en cada uno de los negocios actuales de JASEC	5 días		01/10/2021	08/10/2021	
Sesión # para análisis de riesgos en cada negocio actual de JASEC con base en los objetivos estratégicos	2 día	2	01/10/2021	05/10/2021	Equipo gerencial
Elaborar el informe de riesgos estrátgicos.	3 días	3	06/10/2021	08/10/2021	Planificación

.....

.....



Dictaminar si la estructura organizacional actual responderá dinámicamente ante los objetivos estratégicos definidos en el plan estratégico	10 días		11/10/2021	25/10/2021	
Solicitar estructura organizacional actual	1 día	1	11/10/2021	11/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Enviar estructura organizacional actual	3 días	3	12/10/2021	15/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Realizar análisis preliminar de estructura organizacional actual conforme a los objetivos estratégicos definidos	5 días	5	18/10/2021	22/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Sesión #11 Revisión del análisis preliminar de estructura organizacional actual conforme a los objetivos estratégicos definidos	1 día	1	05/11/2021	25/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Informe final	17 días		26/10/2021	18/11/2021	
Elaborar informe final consolidado con resultados de las etapas anteriores	5 días	5	26/10/2021	02/11/2021	Planificación
Enviar informe final	1 día	1	03/11/2021	03/11/2021	Planificación
Revisar informe final	5 días	5	04/11/2021	10/11/2021	Equipo gerencial
Enviar informe final incorporando observaciones recibidas	5 días	5	11/11/2021	17/11/2021	Planificación
Sesión # Presentación final del PEI 2022-2026	1 día	1	18/11/2021	18/11/2021	Planificación

Consulta don Carlos Astorga si, este plan estratégico se debe de comunicar a alguna otra autoridad pública.



administración aplicada al día de hoy denominada Cuadro de mando integral.", las cuales pueden ser consideradas como insumo ante el proceso que se vaya a aplicar. De igual forma comenta que a pesar de que la Auditoría Interna posee independencia ante la Administración, hace unos años se tomó la decisión de alinearse al plan estratégico institucional con su propia independencia, considerando el plazo y las herramientas, por lo tanto, dado lo anterior la Auditoría Interna está muy interesada en conocer e involucrarse en este proceso para los próximos años..... Resalta don José Arce que se estarán realizando las valoraciones correspondientes, con el fin de alinear el proceso de acuerdo a las recomendaciones que la Auditoria Interna ha establecido respecto al plan estratégico, para posteriormente tener un acercamiento y valorar la metodología a sequir..... Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que, con base al cronograma de actividades considera conveniente incluir la consulta que los organizadores deberían hacer a las bases laborales que poseen clientes internos y externos, para conocer sus sugerencias para mejorar sus labores bajo una filosofía de cambio de actitud, ya que los cambios se van a dar imponiendo órdenes de arriba hacia abajo, muy posiblemente se vayan a presentar situaciones de resistencia al cambio, y eso no es lo más conveniente para la institución puesto que lo ideal es que los niveles tengan el mismo Norte..... Comenta don José Arce que, dentro del cronograma se encuentra contemplado una serie de reuniones con los diferentes responsables del acompañamiento para la elaboración del plan estratégico, para posteriormente tener el momento de incorporar todas las sugerencias y comentarios recibidos. Así se justifica el tiempo estipulado para dicha gestión.....



Externa don Lizandro Brenes que es de suma importancia lo externado por el señor Gutiérrez Pimentel, ya que es importante que de una vez se vaya dando línea de cara a un cambio cultural hacia la excelencia. Por lo tanto, considera que el cronograma se ajuste de acuerdo a lo indicado puesto que es un pilar fundamental para buenos resultados..... Hace ver don José Arce que el cronograma fue planteado bajo un nivel macro, y considera que no hay inconveniente en desglosar aún más las actividades junto con los responsables y participantes de cada una de las sesiones..... Señala don Luis Gerardo Gutiérrez que, en la actividad introductoria el narrador del video indicó que lo importante no es lo ¿qué se debe de hacer?, sino ¿cómo se hace?. Sugiere que previo a realizarse la reunión del Consejo Gerencial que se indicó, en la que participan Jefes de Departamento y Jefes de Área, se reúnan de previo con el personal que tienen a su cargo, para solicitarles su percepción en cuanto a ¿qué creen que JASEC debe de realizar en el cambio cultural para mejorar la calidad del servicio?..... Externa don José Arce que efectivamente, que considera importante lo externado por el Director Gutiérrez Pimentel, máxime que se les podría ir dando una visión de lo que se quiere y que analicen ¿cómo pueden visualizar a JASEC a futuro?. A la vez, considera relevante indicar que no solo será con las jefaturas, porque puede haber algunas personas que se consideran desde el punto de vista estratégico, que tal vez, no es parte del Consejo Gerencial pero que si se requieren incluir para una actividad propia del cronograma......... Señala que procederá a coordinar con don Francisco Calvo y los Directores de Negocio, con el fin de plantear lo requerido. Además, se estaría ampliando un poco más dentro del cronograma esas actividades con los diferentes responsables a la hora de participar de los



talleres del Plan Estratégico
Hace ver don Luis Gerardo Gutiérrez que sería excelente esa gestión, desde el punto de
vista motivacional, por cuanto estarían formando parte de los cambios culturales que
pudieran llegar a darse con el Plan Estratégico 2022 – 2026.
Participa don Cristian Acuña Brenes, en su condición de Director de Operaciones
resaltando la importancia de tomar en cuenta la cultura organizacional en el planteamiento
del nuevo Plan Estratégico. Señala que en la institución existen personas que por diferentes
razones se encuentran desmotivadas, sin interés por trabajar o incluso rendir el mínimo
necesario, sea por estar próximos a jubilarse, sienten insatisfacción por el sitio que ocupan
se sienten excluidos de la empresa, falta de comunicación, o simplemente han perdido
interés en el trabajo. Es necesario que el nuevo Plan Estratégico considere el factor
humano, incluya mecanismos para identificar baja productividad en el personal y trabajar
en ello para revertirlo. Concluye destacando que el factor humano es esencial para logra
el éxito de un nuevo Plan Estratégico
Señala don Rodolfo Sanabria Hernández, en su condición de Director Comercial que se
debe comprender que un plan estratégico se genera con el objetivo de marcar un " norte '
para la empresa o institución. Por ende, debe ser claro y atender las diferentes variables
del entorno. Asimismo, un plan estratégico toma "vida" en el momento que es implementado
por la estructura organizacional, donde las Jefaturas tanto de Área como de Departamento
deben tener el compromiso, profesionalismo y ética de trabajar fuertemente para lograr lo
definido



Confirma don Rodolfo el criterio externado don Cristian Acuña, en el cual destaca que en su concepto JASEC cuenta con personas de muy alta capacidad, pero quizá este personal no está ubicado en los puestos indicados, para tomar decisiones y aportar a la fuerte tarea de proyectar a JASEC hacia el mercado y la comunidad. Contamos con personas que no tienen la motivación, interés y visión alguna, para acoger un plan estratégico y aplicarlo en lo que en su metro cuadrado le corresponde. Esto puede ser complicado al momento de implementar un plan estratégico, ya que, al final la efectividad depende de los colaboradores y el liderazgo de muchas jefaturas...... Concluye señalando que debe analizarse de forma urgente la estructura organizacional de JASEC y las Jefaturas, esto con el objetivo de hacer un trabajo integral desde el plan estratégico hasta la estructura y personal que lo implementa..... Externa don Carlos Astorga que la propuesta de don Luis Gerardo Gutiérrez, así como lo indicado por don Lizandro Brenes, es muy valiosa. Para ello, considera que se cuenta con un avance, por cuanto recuerda que hace un tiempo el Departamento Talento Humano realizó una encuesta de clima organizacional. Es por lo que recomienda que se converse con el compañero David Rodríguez, para tratar de hacer algunos grupos focales de personas que deseen participar, además, contar con la colaboración de don Dagoberto Quirós para que en las próximas semanas se realice un comunicado emotivo para participar en este proceso..... Destaca que, dentro de la propuesta de acuerdo, estaría incorporando esta gestión, a saber; Incluir dentro del cronograma de actividades una consulta a los funcionarios de JASEC para recabar sugerencia en las mejoras de los servicios que presta la institución.....



Para finalizar, resalta don José Arce las siguientes conclusiones:
- La participación de los señores directores, por cuanto realizar este tipo de talleres
de manera virtual es un poco difícil que, si fuera presencial, por cuanto se podría
tener un poco más de interacción. No obstante, le parece que al menos la
Administración y la propuesta de la Junta Directiva, se logró
- Agradece cualquier recomendación o sugerencia, para poder mejorar en los
siguientes talleres, se lo indiquen, con el fin de poder mejorar
- Se llevan grandes ideas, destacando que era importante esta primera sesión, y
poder contar con lo que los miembros de Junta Directiva quieren transmitir
Desea aprovechar para agradecer a todos los participantes de este taller
SE ACUERDA: con seis votos a favor y en firme y con la abstención de la directora
Arce Láscarez
5.a Dar por recibido el Oficio GG-513-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo
Solano, Gerente General, por medio del cual da cumplimiento al acuerdo tomado en
el artículo N°9.a.1, tomado en la sesión ordinaria N°029-2021, del 19 de abril de 2021
5.b Aprobar el cronograma para la actualización del Plan Estratégico 2022-2026,
conforme se muestra a continuación

Actividad	Duració n		Comienzo	Fin	Responsable s
Plan Estratégico de JASEC	143 días		23/04/2021	18/11/2021	
Inicio del progecto	5 días			29/04/2021	
Preparación de Taller N'1	4 día	4	23/04/2021	29/04/2021	Planificación
Taller N'1 Presentación de plan de trabajo, metodología y cronograma.	1 día	1	29/04/2021	29/04/2021	Planificación Junta Directiva
Benchmarking de los sectores de energía y telecomunicaciones	54 días		30/04/2021	14/07/2021	
Determinar los factores del mercado a analizar con el benchmarking	9 días	9	30/04/2021	13/05/2021	Directores de negocio y Planificación Institucional
Enviar los factores del mercado a analizar con el benchmarking	1 día	1	14/05/2021	14/05/2021	Directores de negocio
Realizar investigación de los factores del mercado a analizar para el benchmarking de los sectores de energía y telecomunicaciones	30 días	30	17/05/2021	25/06/2021	Directores de negocio
Sesión #2 Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión y Alisisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	1 día	1	27/05/2021	27/05/2021	Planificación y JD
Sesión #3 para presentar resultados del benchmarking	1 día	1	28/06/2021	28/06/2021	Directores de negocio Planficación
Elaborar informe de avance con resultados del benchmarking	5 días	5	29/06/2021	05/07/2021	Planificación
Enviar informe de avance con resultados del benchmarking	1 día	1	06/07/2021	06/07/2021	Planificación
Revisar informe de avance con resultados del benchmarking	3 días	3	07/07/2021	09/07/2021	Planificación
Enviar informe de avance incorporando observaciones de la revisión del benchmarking	3 días	3	09/07/2021	14/07/2021	Directores de negocio



Actualizar la filosofí a empresarial de JASEC (Misión, Visión y Valores) y Definir el análisis FODA institucional para cada uno de los sectores en los que participa JASEC	23 días		15/07/2021	19/08/2021	
Solicitar información de las propuestas de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC	1 día	1	15/07/2021	15/07/2021	Revisión de la filosofia
Preparar Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC	5 días	5	15/07/2021	22/07/2021	Planificación
Incorporar observaciones de la revisión de la propuesta para el Taller de trabajo para revisión de Misión, Visión.	2 días	2	23/07/2021	27/07/2021	Planificación
Sesión #4 Taller de trabajo para revisión y análisis FODA de JASEC, e identificación de grupos de interés y propuesta de valor ** interno	3 días	3	28/07/2021	02/08/2021	Planificación y directores de negocio y gerencia
Elaborar informe de avance con resultados de revisión de la Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	5 días	5	03/08/2021	09/08/2021	Planificación
Enviar informe de avance a la gerencia general y directores de negocio, con revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor		1	10/08/2021	10/08/2021	Planificación
Revisar informe de avance con revisión de Misión, Visión y Análisis FODA de JASEC, y definición de valores e identificación de grupos de interés y propuesta de valor	3 días	3	11/08/2021	13/08/2021	Gerencia y Directores
Enviar informe de avance incorporando observaciones recibidas	3 días	3	16/08/2021	19/08/2021	Planificación

Definir los objetivos estratégicos para cada una de las perspectivas del cuadro de mando integral con indicadores y metas vinculados a los objetivos estratégicos	29 días		20/08/2021	30/09/2021	
Preparar Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	5 días	5	20/08/2021	27/08/2021	Planificación
Sesión #5 para revisión de propuesta de Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	1 día	1	30/08/2021	30/08/2021	Junta Directiva, Planificación
Incorporar observaciones de la revisión de la propuesta para el Taller de trabajo para determinar objetivos estratégicos por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	3 días	3	31/08/2021	02/09/2021	Planificación
Sesión #6 Taller de trabajo para determinar iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, con indicadores y metas	1 días	2	03/09/2021	06/09/2021	Equipo gerencial
Elaborar informe de avance con resultados de las iniciativas estratégicos por perspectiva del CMI, indicadores y metas	6 días	6	07/09/2021	14/09/2021	Planificación
Enviar informe de avance con resultados de iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, indicadores y metas	1 día	1	15/09/2021	15/09/2021	Planificación
Revisar informe de avance con resultados de iniciativas estratégicas por perspectiva del CMI, indicadores y metas	8 días	8	16/09/2021	27/09/2021	Equipo gerencial
Enviar informe de avance 3 días incorporando observaciones recibidas	3 días	3	28/09/2021	30/09/2021	Planificación
Definir los riesgos estratégicos en cada uno de los negocios actuales de JASEC	5 días		01/10/2021	08/10/2021	
Sesión # para análisis de riesgos en cada negocio actual de JASEC con base en los objetivos estratégicos	2 día	2	01/10/2021	05/10/2021	Equipo gerencial
Elaborar el informe de riesgos estrátgicos.	3 días	3	06/10/2021	08/10/2021	Planificación

.....



Dictaminar si la estructura organizacional actual responderá dinámicamente ante los objetivos estratégicos definidos en el plan estratégico	10 días		11/10/2021	25/10/2021	
Solicitar estructura organizacional actual	1 día	1	11/10/2021	11/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Enviar estructura organizacional actual	3 días	3	12/10/2021	15/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Realizar análisis preliminar de estructura organizacional actual conforme a los objetivos estratégicos definidos	5 días	5	18/10/2021	22/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Sesión #11 Revisión del análisis preliminar de estructura organizacional actual conforme a los objetivos estratégicos definidos	1 día	1	05/11/2021	25/10/2021	Gerencia y Planficación, Talento Humano
Informe final	17 días		26/10/2021	18/11/2021	
Elaborar informe final consolidado con resultados de las etapas anteriores	5 días	5	26/10/2021	02/11/2021	Planificación
Enviar informe final	1día	1	03/11/2021	03/11/2021	Planificación
Revisar informe final	5 días	5	04/11/2021	10/11/2021	Equipo gerencial
Enviar informe final incorporando observaciones recibidas	5 días	5	11/11/2021	17/11/2021	Planificación
Sesión # Presentación final del PEI 2022-2026	1 día	1	18/11/2021	18/11/2021	Planificación

5.c Incluir dentro del cronograma de actividades, un mecanismo consultivo interno
de JASEC, para recabar sugerencias e iniciativas que conduzcan a la mejora de los
servicios que presta la institución
ARTÍCULO 6 CORRESPONDENCIA.
Para esta sesión no se presentó correspondencia
ARTÍCULO 7 ASUNTOS VARIOS.
Para esta sesión no se presentaron asuntos varios



SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:12 HORAS

RITA MARIA

Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE

ARCE LASCAREZ LASCAREZ (FIRMA)

Fecha: 2021.11.05
16:41:10 -06'00'

Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ PRESIDENTE

CARLOS EDUARDO Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)

Fecha: 2021.11.01 10:06:47 -06'00'

Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS SECRETARIO

LIZANDRO PAULITO
BRENES CASTILLO
(FIRMA)
Fig. 12
CA
Fig. 22
Fi

Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA) Fecha: 2021.10.22 13:23:39 -06'00'

Bach. LIZANDRO BRENES CASTILLO VOTO DISIDENTE art. 3

RITA MARIA

Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE

ARCE LASCAREZ

LASCAREZ (FIRMA)

Fecha: 2021.11.05

17:03:11 -06'00'

Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ VOTO DISIDENTE art. 5

LOCE DADI O CALAC DALADEZ (EIDAA)	Fi	irmado digitalmente por JOSE PABLO SALAS RAMIREZ (FIRMA
JOSE PABLO SALAS RAMIREZ (FIRMA)	\ U	bicación: Auditoría Interna
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Fe	echa: 2021.11.19 10:34:44 -06'00'

AUDITOR INTERNO

La Auditoria Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno № 8292 artículo № 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 032-2021 que incluye 26 folios.							

SGE JASEC R: 21/11/16 V. 05



LA AUDITORÍA INTERNA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY GENERAL DE **CONTROL INTERNO No.8292.**

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ TERMINA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL No. 354 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO.

ESTE LIBRO CONSTA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN, DEL TOTAL DE LOS FOLIOS SE UTILIZARON DEL No.1 AL 253 INCLUSIVE. COMPRENDIENDO DEL ACTA No. 026-2021 A LA 032-2021.

CARTAGO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha: 2021.11.19 10:38:46 -06'00

(Firmado digitalmente por JOSE PABLO SALAS RAMIREZ (FIRMA JOSE PABLO SALAS RAMIREZ ((FIRMA

> LIC. JOSÉ PABLO SALAS RAMÍREZ **AUDITOR INTERNO A.I.**